

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Colegio de Artes y Ciencias

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos  
celebrada el miércoles, **15 de septiembre de 2021**, 10:30 a.m. en C-302.

*Presentes:*

Anazagasty, José	Ciencias Sociales	Ramos, Rafael	Física
Barbot, María I.	Decana Asociada	Román, Rosa	Inglés
Cafaro, Matías	Decano Asociado	Rodríguez, Lizzette	Geología
Colón, Omar	Ciencias Matemáticas	Santos, Douglas	Psicología
Cruz, Astrid	Química	Santos, Hernán	Decano Asociado
Del Río, Luis	Kinesiología	Valentín, Jeffrey	Economía
Gilbes, Fernando	Decano	Vélez, Ana	Biología
González, Melvin	Estudios Hispánicos	Weil, Ernesto	Ciencias Marinas
Herlihy, Jeffrey	Humanidades		
Matos, Abigail	Enfermería		

*Excusados:*

Asencio, Edwin	Ciencias Sociales
----------------	-------------------

*Invitados:*

Ramírez, Xenia	Registradora
----------------	--------------

La reunión comenzó a las 10:37 a.m., luego de constatar el quórum requerido.

**Consideración del Acta**

Se consideró y aprobó la siguiente acta según circulada:

- 21-22-02 (18 de agosto de 2021)

**Informe del Dr. Fernando Gilbes, Decano****Diálogo con la Registradora**

La Sra. Xenia Ramírez, Registradora RUM, hace los siguientes anuncios:

- Durante los días 7, 8 y 9 de octubre de 2021 se estará celebrando en el Isidoro García en Mayagüez La Feria Porta del Sol en la que se pretende atender a estudiantes de escuela superior. El jueves, 7 de octubre será de 4:00pm a 8:00pm, el viernes, 8 de octubre será de 9:00am a 2:00pm y el sábado, 9 de octubre será de 10:00am a 4:00pm. La actividad está

siendo coordinada por Administración Central bajo el liderato del RUM por lo cual debemos tener mucha actividad presencial de nuestros programas en esos tres días. La actividad también cuenta con el aval del Departamento de Educación. Se solicita la cooperación de todas las Facultades y de todos los Departamentos para orientar a nuestros estudiantes y promocionar todos los programas subgraduados y graduados.

- El proceso de admisiones 2022 va a sufrir unos cambios y el más impactante es la eliminación del SAT II, las pruebas para ubicar a los estudiantes cuando tomaban el SAT, solo se utilizará la puntuación para la entrada a la universidad, pero no se utilizará para la ubicación de cursos a menos que el estudiante tome el examen del College Board. Se informa que todo cambio que se vaya a solicitar por criterios de ubicación, tiene que pasar por el Senado Académico.
- Cuando se enviaron las plantillas de los estudiantes de nuevo ingreso para que los departamentos las revisaran, también se enviaron unas listas que son los criterios de ubicación con la que se pretende que cada departamento revise el documento porque cuando el estudiante tiene una puntuación de 4 o 5, como, por ejemplo, en la prueba de español, el estudiante puede ser ubicado en otros cursos y esa lista tiene los otros cursos que el estudiante pudiera tomar y ser ubicados. Este año hay ubicaciones en cursos que no estaban en ofrecimiento, por lo cual hay que ir actualizando esa lista de cursos.
- Al igual que todas las oficinas, la Oficina de Registrador también tiene sus recortes presupuestarios y ante estos recortes se están diseñado unas plataformas que nos ayuden a mejorar el proceso y a reducir costos, lo que conlleva a cambios en los procesos en cómo se trabajaban el semestre pasado y cómo se trabajarán a partir del próximo semestre. **Ver presentación adjunta.** En esta plataforma se estarán trabajando todo tipo de solicitudes que se utilizan en la Oficina de Registraduría, entiéndase, readmisiones, traslados internos, traslados externos, secuencias curriculares y concentraciones menores. Por el momento se estará comenzando con las secuencias curriculares, concentraciones menores y posiblemente con los traslados internos.

### **Informe del Comité de Cursos de Investigación Subgraduada**

- La Dra. Lizzette Rodríguez, Directora del Departamento de Geología, es la encargada de presentar el informe y explica que el comité decidió hacer una petición de información a todos los departamentos que incluyera cuáles son los cursos que cada departamento considera son de investigación subgraduada y dentro de eso, cuáles cursos son requisitos, cuáles no son requisitos y que incluyera cómo se habían pagado esos cursos en el pasado, si por tarea regular, compensación o ad honorem y si los cursos se daban individuales o en grupo. Se obtuvo información de 11 departamentos. El comité se dio cuenta que hay mucha diferencia entre departamentos que pudieran causar que no se pueda conseguir que ciertos cursos se puedan ofrecer como tarea regular porque simplemente no están descritos de la forma correcta por lo cual hay que comenzar a revisar esos cursos si el interés es que se conviertan en cursos de investigación, que la universidad los vea como cursos de investigación ya sea individual o en grupos. **Ver presentación adjunta.**
- El Decano indica que el objetivo de crear el Comité es que se está enfrentando un problema de cómo justificar la diversidad de cursos que envuelven la investigación y la parte presupuestaria. El ejercicio con el comité era que una vez presentaran el informe, hay que decidir cómo atender el asunto. Se había dialogado de hacer una reunión con el Rector y

llevarle una presentación concreta con una idea como cuerpo de Directores de Artes y Ciencias y hay que decidir que se va a hacer.

- Sugieren al Decano que cada departamento solicite lo que necesite para sus cursos de investigación y luego buscar un denominador común y presentarle los logros obtenidos con las investigaciones graduadas y subgraduadas y el impacto en el recinto.
- El Dr. Gilbes comparte su percepción y es que, hay que plantearle al Rector que las decisiones que se están tomando en prohibir los diferentes cursos, sí impacta el éxito.
- Preguntan si las demás universidades tienen la misma situación con sus cursos de investigación y el Dr. Cafaro informa que el problema con esto es que nuestro recinto tiene la Certificación 307 de la Junta Administrativa, que obliga que Mayagüez sea eficiente y el Rector quiere que todos los recintos la adopten.
- Le preguntan al Decano si en la Junta Administrativa dieron razones del por qué aprobaban la certificación. El Decano responde que para ese momento se estaba comenzando con el plan fiscal y había una gran preocupación de que, como el plan fiscal iba a cortar tantos fondos, la universidad no podría funcionar bien y había que adoptar unas medidas cautelares y para que se pudieran cumplir había que certificarlas. Se hizo un Comité de la Junta Administrativa los cuales trajeron un documento que contenía todo lo que las certificaciones 307 y 309 tienen ahora y luego se separaron. El acuerdo fue que se tomarían unas medidas cautelares temporeras, pero todavía la universidad no ha salido de los recortes del plan fiscal.
- Le preguntan al Decano si se puede solicitar que se enmiende la certificación y el Decano responde que, si la Facultad le pide al Decano que se enmiende cosas específicas de esa certificación, el Decano lo lleva a la Junta Administrativa a nombre de la Facultad para la evaluación.
- Le sugieren al Decano que se promueva una enmienda a la certificación, el cual el Decano está de acuerdo.
- Preguntan si los Decanos de Investigación de las otras facultades están de acuerdo con este tema y el Dr. Matías Cafaro, responde que sí, que el Comité de Investigación Institucional ya tiene una enmienda a la certificación 307 y 309 que se la entregaron y tiene que corregir, ya se lleva trabajando en esta enmienda dos años aproximadamente. A insistencia del Dr. Cafaro sobre el problema de la investigación, se quiere presentar como una enmienda a través del Comité de Investigación Institucional y del CIARI, pero se ha tardado mucho, ya que el problema no es tan fuerte en el Decanato de Ingeniería y el Decanato de Administración de Empresas no tiene el problema. El problema mayor lo tiene Artes y Ciencias porque los cursos no son parte de los currículos, ya que no están estructurados.
- El Decano informa que si se quiere llevar el cambio de la Certificación a la Junta hay que hacer la asignación de hablar con las personas que estarán votando, si no se hace ese ejercicio cualquier cambio que se presente allí, se va a caer.
- El Decano pregunta si todos están de acuerdo en que se sugieran unas enmiendas a la certificación a lo que todos los directores responden que sí. Hay que ponerse de acuerdo sobre cuáles serán esas enmiendas y solicita al Dr. Cafaro que como ya él tiene un documento, como cuerpo de directores, tomar el documento y evaluarlo. El Decano sugiere que una vez el Dr. Cafaro revise las enmiendas que tiene el documento, se circule a los directores para que evalúen lo que dice el documento y envíen sus sugerencias.
- Se les enviará a los Directores el informe del Comité de Investigación para que lo lean y lo estudien y envíen sus recomendaciones.

### **Informe del Dr. Matías Cafaro, Decano Asociado de Investigación**

- Se les recuerda que deben comunicarse con el Dr. Cafaro en relación a los Fondos Semillas de los profesores nuevos para ver cómo los quieren usar y qué es lo que quieren hacer. La fecha límite es en o antes del 15 de octubre de 2021. Se le estará enviando un recordatorio a los profesores de nueva contratación.
- En relación a las descargas por investigación se solicita que hablen con sus profesores, ya que están llegando propuestas para aprobación de las que no se tiene información y se necesita tener constancia sobre ellas y que los directores estén conscientes de las solicitudes de sus departamentos para que sus necesidades no se vean afectadas.

### **Informe del Dr. Hernán Santos, Decano Asociado de Asuntos Administrativos**

- En relación al Comité de Personal, el Dr. Santos informa que se está teniendo problemas al comenzar todos los semestres porque muchos departamentos no tienen a nadie en la primera reunión porque todavía no han escogido al representante ante el Comité. Se les solicita a los directores que, si es posible, al finalizar el segundo semestre, en la última reunión departamental se escoja quién será el nuevo representante para el año siguiente. Se les estará enviando al respecto un comunicado de la Facultad. Se informa también que se está teniendo problemas con departamentos que son bien grandes y que solo tienen 3 representantes. Se estarán haciendo reuniones con cada uno de los departamentos que tienen este problema para hablarlo individualmente.
- Se estarán enviando dos formularios a los profesores que tendrán alguna acción de personal, el primero indicando cuál es la acción de personal que le corresponde y la segunda es que, en el caso de ascenso si el profesor no quiere solicitarlo, tener la evidencia por escrito que el profesor no desea solicitarlo.
- En cuanto al nuevo sistema de programas docentes, el Dr. Santos informa, que le pareció injusta, en la reunión que se tuvo al respecto, que, los Decanatos de Ingeniería y Agricultura acapararon básicamente toda la conferencia y se decidió que se deben identificar aquellos programas docentes que dan más problemas. Una vez tengamos la información, solicitar al Sr. Víctor Díaz una reunión solo con el personal del Decanato de Artes y Ciencias para presentar los ejemplos de los problemas que se están teniendo. Es muy importante que les informen a los profesores que las compensaciones adicionales se pagarán tarde debido a que, hasta que no se procesen los programas docentes no se pueden procesar las compensaciones adicionales.
- El Dr. Santos informa en cuánto al acomodo razonable que, en una reunión que se sostuvo al respecto y en la cual estuvo presente la Lic. Huyke, quien presentó un aspecto legal sobre el acomodo donde hay casos en los cuales se acusan a los profesores que no siguen el acomodo razonable. Para los acomodados razonables se está solicitando que cada profesor vea la lista de estudiantes que tienen con acomodo razonable, se supone que el estudiante sea quien vaya donde el profesor, pero se solicita a los profesores que estén pendientes y tengan evidencia por escrito de que intentaron contactarse y reunirse con el estudiante y/o evidencia de cualquier acuerdo al que hayan llegado.
- Le sugieren al Dr. Santos solicitar una orientación a la Oficina de Acomodo Razonable para los Directores y/o la Facultad de Artes y Ciencias.

- De la lista recibida de la Oficina de Recursos Humanos en relación a la vacunación de los empleados, todavía hay personas que no han subido al sistema la evidencia de vacunación y tampoco están subiendo las pruebas negativas al sistema, se recomienda a cada director que cada director esté pendiente de su grupo de trabajo y tengan evidencia de quienes han entregado y quienes son los que tienen que entregar las pruebas semanales.
- En relación a la cuota de tecnología, este año se estará utilizando el dinero para pagar unos programados de la biblioteca, unas licencias para obtener los accesos digitales de documentos y de lo que sobre se pagarán los programados de los departamentos. Se solicita que vayan pensando y recopilando la información de los programados que necesitan, ya que pronto se les estará solicitando la información.
- Tenemos información que hay estudiantes a jornal que están trabajando y no han entregado ningún documento. Se estará llamando directamente a los Directores de los Departamentos que tengan esta situación porque si no han entregado los documentos se encuentran trabajando de forma ilegal.

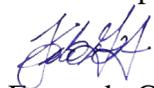
### **Informe de la Profa. María I. Barbot, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles**

- La profesora Barbot informa que los cursos de “advance placement”, en una ocasión, alrededor de dos semestres atrás, el Dr. Pedro Vásquez solicitó las equivalencias de cursos. Nuevamente, se está insistiendo en que los departamentos evalúen los cursos que el estudiante tomará bajo esta modalidad para que puedan ser convalidados.
- En relación a los exámenes multiseccionales, se recuerda que, si dan exámenes fuera de hora de clase, la clase prevalece sobre el examen y tiene que hacer los ajustes con el estudiante.
- Se distribuyeron las listas de los candidatos a graduación a diciembre, se solicita que las revisen y verifiquen si a algún estudiante le falta algún crédito o si tienen equivalencias que haya que someter para que sean atendidos antes de la graduación.
- Se distribuyó también la lista de los estudiantes que están en riesgo para evaluación.
- La Sra. Xenia Ramírez habló sobre los niveles de aprobación en las solicitudes, el Decanato de Artes y Ciencias tiene 3 niveles, pero hay departamentos que no han sometido las tres personas que se necesitan para la aprobación. Los niveles son: una persona que los reciba, otra persona que los evalúe y otra persona que lo firme. Se le presentará a la Registradora la situación de algunos departamentos en el que solo tienen a una persona que hace las tres tareas.

Se presenta moción de cierre.

La reunión terminó a la 1:32pm.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.  
Decano

kam



*Oficina de Registraduría*

# *Cómo solicitar bajo la nueva plataforma admisiones.upr.edu*

Paso 1:

**UPR** ADMISSIONS  
Universidad de Puerto Rico

## Admissions Portal

Use this portal to fill-out a new admission application, complete an existing application, or view your admission process status.

Cambiar Lenguaje

The University of Puerto Rico evaluates requests for admission without discrimination on grounds of age, sex, race, color, birth, origin or social status, physical or mental disability, political or religious beliefs or veteran status in employment practices, contracting and subcontracting. The information required in the application for admission on sex, age and nationality is only for internal statistical purposes of the UPR.

### New Applicants

If this is your first time using our Admission Portal you need to create an account.

[Create New Account](#)

### Or Sign In...

Email

Password

[Reset your password...](#)

[Sign In](#)

**Puede utilizar las credenciales institucionales para crear su cuenta en este portal.**

## Paso 2: Selecciona el recinto o la unidad a la que pertenece:

Inicio Cambiar Contraseña Salir		<h3>Escuela Superior</h3> <p>Solicitud para estudiantes procedentes de escuela superior que no han comenzado estudios universitarios previamente.</p>
 Crear una solicitud		<h3>Recinto Universitario de Mayagüez</h3>
 Mis solicitudes		<h3>Recinto de Ciencias Médicas</h3>

# Paso 3: Selecciona el tipo de solicitud que interesa radicar

← Solicitudes disponibles

 <b>RUM</b>	<b>Escuela Graduada de RUM 2021</b> Solicitud de Escuela Graduada de RUM para el Año Académico 2021-2022.
 <b>RUM</b>	<b>Escuela Graduada de RUM 2022</b> Solicitud de Escuela Graduada de RUM para el Año Académico 2021-2022.
 <b>RUM</b>	<b>Solicitud Secuencia Curricular de RUM 2021S2</b> Solicitud de Secuencia Curricular de RUM para el Año Académico 2021-2022, Segundo Semestre.

## Paso 4: Completar la solicitud

Información de la Solicitud   Información Personal   Información de Contacto   Alternativas de Estudio

Información de la Solicitud

**Instrucciones:**

La Solicitud de Admisión consta de tres (3) partes.  
Debes completar todos los campos de cada sección, y al finalizar cada sección, oprimir **Guardar** para grabar los datos y luego oprimir **Siguiente** para que el sistema te lleve automáticamente a la próxima sección.  
Para iniciar la solicitud oprime el botón de **Siguiente**, que te lleva a la pantalla de Información Personal.

## Paso 5: Realizar el pago y someter la solicitud

**Verificación**

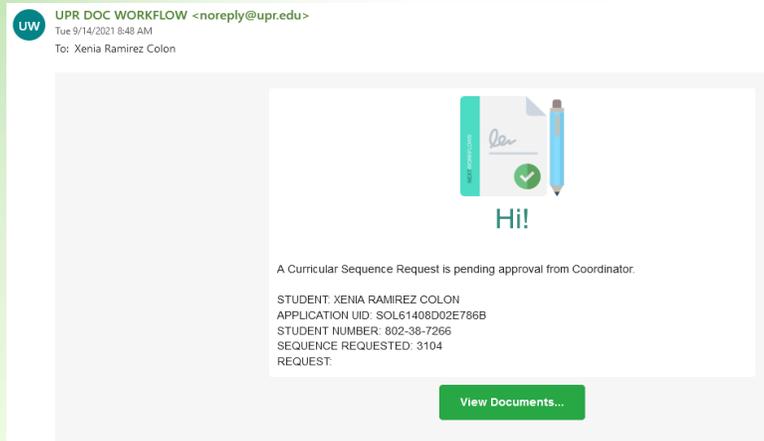
 Pago de la Solicitud: \$5.00

 Tu solicitud no ha sido sometida.

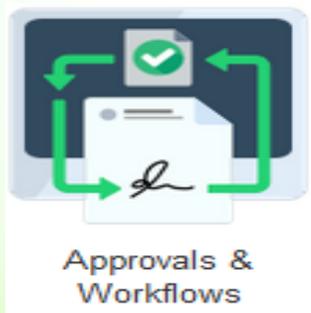
**Tu solicitud está lista para ser pagada.**

 La solicitud no ha sido pagada, la cantidad a pagar es: \$5.00

# Cómo evaluar y aprobar solicitudes bajo la nueva plataforma



**Opción 1:** El personal a cargo de evaluar las solicitudes recibirá un correo electrónico notificando que tiene una solicitud pendiente por aprobar. Al presionar “***View Documents***” el sistema lo llevará a [portal.upr.edu](http://portal.upr.edu), para que pueda evaluar la solicitud.



**Opción 2:** En el icono de “***Approvals & Workflow***” (en [portal.upr.edu](http://portal.upr.edu)) se mostrará todas las solicitudes pendientes por evaluar.

# Cómo evaluar y aprobar solicitudes bajo la nueva plataforma

**Paso 1:** Deberá presionar “*View Documents*” para evaluar las solicitudes.

Degree Sequence Approval (SECCURR)

Document: Secuencia Curricular (ADMIN\_SECCURR)

Reference: SOL61408D02E786B UID: RUM\_61409A08DBFB2

Description: SOL61408D02E786B XENIA RAMIREZ COLON, Program 3104V2013

State: Evaluation completed (REQ\_CREATED)

Actions

 Curricular Sequence Coordinator Requested  
Date: 2021-09-14 08:48:08  
By: Xenia Ramirez Colon, xenia.ramirez@upr.edu, (110001230)  
Message: Document Received

 Approval: A Curricular Sequence Request is pending approval from Coordinator.  
Created: 2021-09-14 08:48:10  
[Pending Action Review action now...](#)

Details

Document Reference Number: SOL61408D02E786B

Student Application Number: SOL61408D02E786B

Student Number: 802-38-7298

Student Email: xenia.ramirez@upr.edu

First Name: XENIA

Middle Name:

Father Last Name: RAMIREZ

Mother Last Name: COLON

Term Code: 2021S2

US Citizen:

Sequence Preference Number: 1

Sequence Study Program Name: 3104 - CURRICULAR SEQUENCE IN NATURAL RESOURCES

Department: CIENCIAS AGROAMBIENTALES

Faculty: FACULTY OF AGRICULTURAL SCIENCES

Attachments

Name	Uploaded By	Uploaded Date	Download...
1 Expediente Academico	xenia.ramirez@upr.edu	2021-09-14 08:48:11	<a href="#">Download...</a>

## Pending Actions

The following is a list of pending actions for the different responsibilities that you have assigned in a document workflow.

 SOL61408D02E786B XENIA RAMIREZ COLON, Program 3104V2013 (RUM\_61409A08DBFB2)  
[View Document...](#)

Workflow: (SECCURR)  
Document Type: Secuencia Curricular (ADMIN\_SECCURR)

 A Curricular Sequence Request is pending approval from Coordinator.  
Action: Approval, Created: 2021-09-14 08:48:10

 SOL6137AF73ADC51 AGRICOLA TEST , Program 0106V2003 (RUM\_6137B0A5C0A99)  
[View Document...](#)

Workflow: (TRASINT)  
Document Type: Solicitud de Traslado (ADMIN\_TRASINT)

 A Internal Transfer Request is pending approval from Dean.  
Action: Approval, Created: 2021-09-07 14:52:14

**Paso 2:** Para cada solicitud, el sistema le presentará en la opción de “*Attachment*”, los documentos necesarios para evaluar el caso.

# Importante

- ❑ La persona encargada de realizar la evaluación, deberá descargar los documentos de apoyo que se incluyan con las solicitudes y mantener un registro digital de las solicitudes trabajadas para propósito de orientación.
- ❑ **La Oficina de Registraduría no enviará expedientes adicionales, ni documentos en papel.** Solo enviará la lista de los estudiantes aceptados o denegados para cada término académico.
- ❑ Una vez se emita la recomendación de la solicitud, no tendrá acceso al documento. No podrá volver hacia atrás.

# Como evaluar y aprobar solicitudes bajo la nueva plataforma

**Paso 3:** Una vez la solicitud sea evaluada y se tenga una decisión o recomendación al caso, deberá presionar ***“Review Action now”***, e indicar la recomendación o decisión para cada solicitud.

Actions

---

 Curricular Sequence Coordinator Requested  
Date: 2021-09-14 08:48:08  
By: Xenia Ramirez Colon, xenia.ramirez@upr.edu, (110001280)  
Message: Document Received

---

 Approval: A Curricular Sequence Request is pending approval from Coordinator.  
Created: 2021-09-14 08:48:10  
**Pending Action** [Review action now...](#)

# Como evaluar y aprobar solicitudes bajo la nueva plataforma

**Paso 4:** Una vez tomada la decisión para el caso que se está evaluando, si el caso es:

- **Aceptado** = se marca “**Accept**” y el sistema le va a pedir que confirme la decisión tomada para el caso.
- **Denegado** = se marca “**Reject**”

Para los casos denegados hay que seleccionar la razón de denegación. De no estar la razón previamente establecida, debe marcar “**Other Reason**” y debe indicarla en el recuadro que se provee.

**Nota:** La razón que indiquen debe ser concisa y de lenguaje sencillo, debido a que esa información se refleja de forma automática en la carta del estudiante.

Degree Sequence Approval (SECCURR)	
Document	Secuencia Curricular (ADMIN_SECCURR)
Reference	SOL61408D02E788B UID: RUM_61409A08DBFB2
Description	SOL61408D02E788B XENIA RAMIREZ COLON, Program 3104V2013



### Approval

A Curricular Sequence Request is pending approval from Coordinator.

Coordinator Acceptance	
Rejected Reason	
If this application is rejected, please select a reason or describe your reason in the box provided.	
Reason	<input type="text" value="Select option"/>
Reason to reject this application	<div style="border: 1px solid #ccc; height: 40px; width: 100%;"></div>

AcceptRejectCancel

Details	
Document Reference Number	SOL61408D02E788B
Student Application Number	SOL61408D02E788B
Student Number	802-38-7266
Student Email	xenia.ramirez@upr.edu
First Name	XENIA
Middle Name	
Father Last Name	RAMIREZ
Mother Last Name	COLON
Term Code	2021S2
US Citizen	
Sequence Preference Number	1
Sequence Study Program Name	3104 - CURRICULAR SEQUENCE IN NATURAL RESOURCES
Department	CIENCIAS AGROAMBIENTALES
Faculty	FACULTY OF AGRICULTURAL SCIENCES

# Niveles de aprobación

- Para cada solicitud, se definirá en el sistema los distintos niveles de aprobación que requiere el documento.
- Si usted está evaluando una solicitud que requiere múltiples niveles de aprobación, una vez usted complete su evaluación y emite su recomendación o decisión; la solicitud pasará al próximo nivel, hasta llegar a la aprobación del nivel máximo establecido.
- Si el **caso es denegado**, el sistema le permitirá subir la evaluación realizada, para que pueda ser considerada por el siguiente nivel.

# Una vez se completa el proceso...

El estudiante ve la respuesta final a su solicitud en **admisiones.upr.edu**

**Solicitud Secuencia Curricular de RUM 2021S2**

Número de Solicitud: SOL61408D02E786B

Creada: 2021-09-14 08:07:19

Nombre: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]@upr.edu

Sometida

**Oferta de Admisión**

Tipo de Admisión:

Resultado: **ACEPTADO**

Número de Estudiante: 802 [REDACTED]

**Alternativas de Estudio**

RECINTO	PROGRAMA	RESULTADO	CONDICIONES	RAZÓN
<input checked="" type="checkbox"/> RUM	SECUENCIA CURRICULAR EN RECURSOS NATURALES	<b>ACEPTADO</b>		

**① Pasos para completar esta admisión**

Carta Aceptado  
Carta de Recomendación Aceptada

**Descargar**

**INFORME:**

**CURSOS DE INVESTIGACION  
SUBGRADUADA**

**FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS**

**PREPARADO POR:**

**LIZZETTE A. RODRIGUEZ Y**

**COMITE DE INVESTIGACION SUBGRADUADA**



# CURSOS REQUISITO

- **6/11 departamentos tienen:**

- **Geología:** 2 cursos (GEOL 4049/GEOL 4055) – 2 créd a estudiante/1 créd a profesor.
- **Psicología:** 1 curso (PSIC 4065) – 3 créd a estudiante/3 créd a profesor – por grupo de estudiantes (10-15 por sección)
- **Economía:** 2 cursos (ECON 4391/ECON 4392) – 3 créd a estudiante/3 créd a profesor – por grupo de estudiantes (7-24 estudiantes en últimos 10 años)



# CURSOS REQUISITO

## ▪ **6/11 departamentos tienen:**

- **Inglés:** 2 cursos (INGL 4028/INGL 4030) – 3 créd a estudiantes/3 créd a profesor – por grupo de estudiantes (promedio 10 estudiantes por semestre en últimos 10 años)
- **Ciencias Sociales:** 8 cursos (CIPO/HIST/SOCI) - 3 créd a estudiantes/3 créd a profesor – por grupo de estudiantes
- **Humanidades:** 8 cursos (ARTE/FILO/FRAN/LITE) – créditos variados – créd a profesor por grupos o 1 créd a profesor/estudiante



# CURSOS REQUISITO

## ▪ **Descripciones:**

- **Geología** – Investigación subgraduada supervisada – 6 hrs lab + 6 hrs práctica
- **Psicología** – Seminario en Investigación – 3 hrs seminario
- **Economía** – Métodos de investigación y discusión – 3 hrs conferencia
- **Ingles** – Conferencia o Seminario – 3 hrs conferencia o seminario
- **Ciencias Sociales** – Métodos Investigativos – 3 hrs conferencia o 1.5 hrs conferencia + 1.5 hrs discusión. 1 curso de Trabajo investigativo – 3 hrs conferencia
- **Humanidades** – Variado: Tesina/Investigación/Investigación subgraduada supervisada – 2 hrs seminario/3 hrs contacto/1 hr investigación/3 hrs investigación



# CURSOS REQUISITO

## ▪ **Tipo de crédito:**

- **Geología** – 1 crédito TR/estudiante, hasta 3 estudiantes. Adicionales - AH
- **Psicología** – 95% de las veces TR – créditos por grupo
- **Economía** – TR – créditos por grupo
- **Ingles** – no se proveyó este detalle
- **Ciencias Sociales** – créditos por grupos/variado. Mayormente TR, pero también CA y algunos AH
- **Humanidades** – Variado: grupos o créditos por estudiante (después de 2018 grupos mas que estudiantes individuales). Variado TR/CA/AH (AH mas luego de 2018)



# CURSOS ELECTIVOS

- **9/11 departamentos tienen:**
  - **Psicología** – 2 cursos de créd variable. 3 créd a profesor por grupo – TR o AH. Descripción – Investigación supervisada/1-3 hrs contacto
  - **Matemáticas** – 1 curso de créd variable. 1:1, pero no siempre – mayormente TR o CA. Descripción: Investigación supervisada/1-6 hrs contacto
  - **Kinesiología** – 1 curso de créd variable. No indicaron TR/CA/AH. Descripción: Investigación supervisada/1-3 hrs contacto



# CURSOS ELECTIVOS

- **9/11 departamentos tienen:**
  - **Economía** – 1 curso de créd variable. CA. Descripción: Investigación supervisada/1-3 hrs contacto
  - **Ingles** – 1 curso de créd variable. TR/CA/AH variable. Descripción: Investigación supervisada/8 hrs investigación-0.5 hrs discusion-0.5 hrs conferencia
  - **Física** – 2 cursos de créd variable. Créditos por grupos/variado (TR/CA/AH). Descripción: Investigación supervisada/1-3 hrs contacto
  - **Química** – 2 cursos de créd variable. Créditos por grupos/variado/mayormente TR y CA. Descripción: Investigación supervisada e Introducción a investigación bajo supervisión/1-3 hrs contacto



# CURSOS ELECTIVOS

- **9/11 departamentos tienen:**
  - **Biología** – 4 cursos de créd variable. Créd por grupos/variado (mayormente TR y CA). Descripción: Problemas cursos investigación + trabajo escrito/1-3 hrs contacto
  - **Ciencias Sociales** – 7 cursos de créd variable. créditos por grupos/variado. Varios AH siempre/otros variado/desde 2018 mas AH. Descripción: Investigación supervisada; Desarrollo investigación con propuesta, informe y presentación; Proyecto investigación bajo dirección de prof; Proyecto investigación supervisada; Estudios + lecturas + investigación + presentación de trabajos/1-3 hrs contacto, 3 hrs conferencia



# BENEFICIOS DE CURSOS (PUBLICACIONES, PRESENTACIONES, OPORTUNIDADES, ETC.)

- **Geología** - Desde 2012: publicaciones como coautor – 2, becas de viaje en conferencias – 6, becas o viajes de investigación – 3, presentaciones en conferencias internacionales – 61, participación en conferencias nacionales - 29, participación en viajes de campo – 1, becas de investigación – 4, participación en talleres nacionales o internacionales – 3, otros reconocimientos – 1
- **Biología** – Desde 2010: publicaciones – 31, presentaciones – 36
- **Kinesiología** - Experiencia de los atletas de alto rendimiento sobre la psicología deportiva en PR - diciembre 2019 - se realizó la presentación en la Convención Panamericana de la Actividad Física y el Deporte - 11 de marzo 2021



# **BENEFICIOS DE CURSOS (PUBLICACIONES, PRESENTACIONES, OPORTUNIDADES, ETC.)**

- **Ingles** – Múltiples presentaciones y contribuciones
- **Matemáticas** – Desde 2016: 14 presentaciones/contribuciones
- **Física** – presentaciones 2016 – 12
- **Química** – 89 publicaciones: 41 afiches, 43 presentaciones, 5 publicaciones
- **Ciencias Sociales** – múltiples presentaciones de estudiantes luego de cursos/investigaciones

